

ACTA No. 9

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDREALTEC S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015), siendo las 16:00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la intersección de las Avenidas República No. 320 y Diego de Almagro de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- Ana Cristina Villacís Enriquez, por sus propios y personales derechos y en representación de (792.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- Ing. Joe Luis Burbano Iñiga, por sus propios y personales derechos y en representación de ocho (8.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).

Presidenta de la sesión, la Ingeniera Bedoya Ortega Doris Elizabeth, y actúa como Secretaria la señora Mariana Hadweh Hadweh, en calidad de Gerente General de la Compañía AUDREALTEC S.A.

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce (2014).
- 2. Conocimiento y Resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce (2014).
- 3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil catorce (2014)

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

 CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014).- La Presidenta pone en conocimiento de los socios el



contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, señora Mariana Hadweh Hadweh.

Luego de algunas aclaraciones el informe es sometido a votación y aprobado de manera unánime por todos los socios concurrentes.

- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014).- La Gerente General da lectura a las cifras del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014; luego del análisis correspondiente del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, verifican que existe una utilidad del ejercicio económico de \$ 9.748,02.
- 3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014).- Una vez que la Junta General de Socios ha analizado y aprobado los Estados Financieros, solicita la palabra el Gerente General de la Compañía Mariana Hadweh Hadweh, sea capitalizada dentro de la empresa y que se registre como aporte para futuras capitalizaciones de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las 18 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

JOE LUIS BURBANO IÑIGA **AUDREALTEC S.A.**

SOCIO

BEDOYA ORTEGA DORIS ELIZABETH **AUDREALTEC S.A.**

PRESIDENTA

ANA C. VILLACÍS ENRIQUEZ **AUDREALTEC S.A.**

SOCIO

HADWEH HADWEH MARIANA **AUDREALTEC S.A.**

SECRETARIA / GERENTE GENERAL